



ANEXO 1

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

NO. DE REQ.	NÚMERO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PARTIDA PRESUPUESTAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA
058/2026	1	Hisopos Estériles y desechable 15 cm paquete 100 piezas con 3 piezas cada uno - De plástico	2551 "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO"	1,000	PAQUETE	
	2	Cinchos de plástico de 20 cm paquete de 100 piezas		90	PAQUETE	
	3	Cintas adhesivas transparente 5 cm de ancho - 100 metros de largo como mínimo		250	PIEZA	
	4	Pantaletas de algodón chica		600	PIEZA	
	5	Pantaletas de algodón mediana		700	PIEZA	
	6	Pantaletas de algodón grande		700	PIEZA	
	7	Bolsa para cadáver adulto en resina pvc, biodegradable, lubricante interno, color blanco, con cierre de plástico sellada para la retención de fluidos biológicos y bolsa transparente al frente para tarjeta de identificación, con medidas de 2m x 1m, por lo menos 4 soportes para su traslado y/o agarraderas en los costados		5,200	PIEZA	
	8	Guantes de alta destreza - 24 cm alto x 13 cm ancho aproximadamente		500	PAR	
	9	Portaobjetos - Espesor 0.8 -1.1 milímetros		7,350	PIEZA	
	10	Cubreobjetos Espesor 22 - 22 milímetros		7,350	PIEZA	
060/2026	11	Alcohol etanol de 1 litro - Punto de ebullición 78°C - Reactivo cromatográfico - Solvente	2591 "OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS"	41	FRASCO	
	12	Antisuero Hemoclasificador A - Frasco con 10 ml - Se utiliza para determinar el grupo sanguíneo A - Caducidad al menos 12 meses		225	FRASCO	
	13	Antisuero Hemoclasificador B - Frasco con 10 ml - Se utiliza para determinar el grupo sanguíneo B del sistema ABO		225	FRASCO	



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-032/2026 PARA LA
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES
ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO**

		- Caducidad al menos 12 meses			
	14	Antisuero Hemoclasificador D - Frasco con 10 ml - Se utiliza para determinar el factor Rh positivo o negativo de la sangre - Caducidad al menos 12 meses		205	FRASCO
061/2026	15	Campo quirúrgico paquete con 5 piezas - 90 cm X 90 cm - Color azul	2721 "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL"	170	PAQUETE
	16	Guantes de cirujano caja con 100 piezas talla chica - Sin polvo texturizado - Color blanco		32	CAJA
	17	Guantes de cirujano caja con 100 piezas talla mediana - Sin polvo texturizado - Color blanco		17	CAJA
	18	Guantes de cirujano caja con 100 piezas talla grande - Sin polvo texturizado - Color blanco		17	CAJA
	19	Guante de Nitrilo sin polvo texturizado caja con 100 piezas, talla chica - Color azul		1,000	CAJA
	20	Guante de Nitrilo sin polvo texturizado caja con 100 piezas, talla mediana - Color azul		4,000	CAJA
	21	Guante de Nitrilo sin polvo texturizado caja con 100 piezas, talla grande - Color azul		1,398	CAJA
	22	Guantes látex talla chica - Sin polvo texturizado - Color blanco		32	CAJA
	23	Guantes látex talla mediana - Sin polvo texturizado - Color blanco		17	CAJA
	24	Guantes látex talla grande - Sin polvo texturizado - Color blanco		17	CAJA
	25	Traje completo desechable con capucha y bota unidos en una sola pieza para la recolección de evidencias en la escena del crimen, elaborado en tela tipo tyvek biodegradable, de polietileno de alta densidad, no tejido, totalmente impermeable, repelente a líquidos, rasgaduras acción punzante, químicos y sangre, color blanco y cubre bota color gris. talla "M"		4,500	PIEZA



BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-032/2026 PARA LA
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES
ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO

26	<p>Traje completo desechable con capucha y bota unidos en una sola pieza para la recolección de evidencias en la escena del crimen, elaborado en tela tipo tyvek biodegradable, de polietileno de alta densidad, no tejido, totalmente impermeable, repelente a líquidos, rasgaduras acción punzante, químicos y sangre, color blanco y cubre bota color gris. talla "L"</p>	7,000	PIEZA	
27	<p>Traje completo desechable con capucha y bota unidos en una sola pieza para la recolección de evidencias en la escena del crimen, elaborado en tela tipo tyvek biodegradable, de polietileno de alta densidad, no tejido, totalmente impermeable, repelente a líquidos, rasgaduras acción punzante, químicos y sangre, color blanco y cubre bota color gris. talla "XL"</p>	6,000	PIEZA	
28	<p>Chalecos color azul con logo institucional 100% poliéster talla chico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Chalecos de identidad institucional, están fabricados en tela 100% poliéster (tipo rompevientos) de color azul marino, del grosor necesario para soportar el bordado sin deformarse o arrugarse. - Llevarán bordado el logotipo institucional y el nombre de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de tamaño proporcional y colocado sobre la bolsa frontal izquierda - Sobre la bolsa frontal derecha y en tamaño proporcional la leyenda bordada: "Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales" - Deberá tener una jareta de ajuste en la cintura - Deberá contar con dos bolsas ocultas con cierre en la parte frontal - Al interior deberá tener forro transpirable - Cierre o cremallera en su parte frontal 	100	PIEZA	
29	<p>Chalecos color azul con logo institucional 100% poliéster talla mediano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Chalecos de identidad institucional, están fabricados en tela 100% poliéster (tipo rompevientos) de color azul marino, del grosor necesario para soportar el bordado sin deformarse o arrugarse. - Llevarán bordado el logotipo institucional y el nombre de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de tamaño proporcional y colocado sobre la bolsa frontal izquierda 	200	PIEZA	



BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-032/2026 PARA LA
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES
ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO

		<ul style="list-style-type: none"> - Sobre la bolsa frontal derecha y en tamaño proporcional la leyenda bordada: "Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales" - Deberá tener una jareta de ajuste en la cintura - Deberá contar con dos bolsas ocultas con cierre en la parte frontal - Al interior deberá tener forro transpirable - Cierre o cremallera en su parte frontal 			
	30	<ul style="list-style-type: none"> - Chalecos color azul con logo institucional 100% poliéster talla grande Los Chalecos de identidad institucional, están fabricados en tela 100% poliéster (tipo rompevientos) de color azul marino, del grosor necesario para soportar el bordado sin deformarse o arrugarse. - Llevarán bordado el logotipo institucional y el nombre de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de tamaño proporcional y colocado sobre la bolsa frontal izquierda - Sobre la bolsa frontal derecha y en tamaño proporcional la leyenda bordada: "Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales" - Deberá tener una jareta de ajuste en la cintura - Deberá contar con dos bolsas ocultas con cierre en la parte frontal - Al interior deberá tener forro transpirable - Cierre o cremallera en su parte frontal 	400	PIEZA	
	31	<p>Chalecos color azul con logo institucional 100% poliéster talla extragrande</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Chalecos de identidad institucional, están fabricados en tela 100% poliéster (tipo rompevientos) de color azul marino, del grosor necesario para soportar el bordado sin deformarse o arrugarse. - Llevarán bordado el logotipo institucional y el nombre de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de tamaño proporcional y colocado sobre la bolsa frontal izquierda - Sobre la bolsa frontal derecha y en tamaño proporcional la leyenda bordada: "Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales" - Deberá tener una jareta de ajuste en la cintura 	300	PIEZA	



BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-032/2026 PARA LA
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES
ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO

		<ul style="list-style-type: none"> - Deberá contar con dos bolsas ocultas con cierre en la parte frontal - Al interior deberá tener forro transpirable - Cierre o cremallera en su parte frontal 			
	32	<p>Bata blanca para laboratorio con logo institucional 80% poliéster 20% algodón talla chica</p> <p>Parte delantera de la bata contará una sola pieza</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con 5 botones al frente, 2 bolsas inferiores tipo parche de 15.5 cm x 17.5 cm con doble pespunte y presillas verticales al inicio de la bolsa. - En el delantero izquierdo lleva una bolsa de parche a proporción de la talla <p>Parte trasera</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la parte inferior llevará abertura con una aletilla con un ancho de 3cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte con un ancho de 3 cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte filo en todo su contorno. - A la altura de la cintura lleva un cinturón de 5cm de ancho con 2 botones de lado derecho y dos ojales del lado izquierdo con puntas en forma de pico con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior de este. - Debajo del cinturón en los costados lleva una abertura para la entrada de la bolsa del pantalón con presillas en sus extremos de pespunte de ¼" en todo su contorno <p>Cuello</p> <ul style="list-style-type: none"> - De una sola pieza por lado con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior. <p>Manga</p> <ul style="list-style-type: none"> - Larga, recta, con cintilla en la parte posterior de este. 	120	PIEZA	
	33	<p>Bata blanca para laboratorio con logo institucional 80% poliéster 20% algodón talla mediana</p> <p>Parte delantera de la bata contará una sola pieza</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con 5 botones al frente, 2 bolsas inferiores tipo parche de 15.5 cm x 17.5 cm con doble pespunte y presillas verticales al inicio de la bolsa. - En el delantero izquierdo lleva una bolsa de parche a proporción de la talla <p>Parte trasera</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la parte inferior llevará abertura con una aletilla con un ancho de 3cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte con un ancho de 3 cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte filo en todo su contorno. 	240	PIEZA	



BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-032/2026 PARA LA
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES
ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO

		<ul style="list-style-type: none"> - A la altura de la cintura lleva un cinturón de 5cm de ancho con 2 botones de lado derecho y dos ojales del lado izquierdo con puntas en forma de pico con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior de este. - Debajo del cinturón en los costados lleva una abertura para la entrada de la bolsa del pantalón con presillas en sus extremos de pespunte de ¼" en todo su contorno <p>Cuello</p> <ul style="list-style-type: none"> - De una sola pieza por lado con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior. <p>Manga</p> <ul style="list-style-type: none"> - Larga, recta, con cintilla en la parte posterior de este. 			
	34	<p>Bata blanca para laboratorio con logo institucional 80% poliéster 20% algodón talla grande</p> <p>Parte delantera de la bata contará una sola pieza</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con 5 botones al frente, 2 bolsas inferiores tipo parche de 15.5 cm x 17.5 cm con doble pespunte y presillas verticales al inicio de la bolsa. - En el delantero izquierdo lleva una bolsa de parche a proporción de la talla <p>Parte trasera</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la parte inferior llevará abertura con una aletilla con un ancho de 3cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte con un ancho de 3 cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte filo en todo su contorno. - A la altura de la cintura lleva un cinturón de 5cm de ancho con 2 botones de lado derecho y dos ojales del lado izquierdo con puntas en forma de pico con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior de este. - Debajo del cinturón en los costados lleva una abertura para la entrada de la bolsa del pantalón con presillas en sus extremos de pespunte de ¼" en todo su contorno <p>Cuello</p> <ul style="list-style-type: none"> - De una sola pieza por lado con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior. <p>Manga</p> <ul style="list-style-type: none"> - Larga, recta, con cintilla en la parte posterior de este. 	480	PIEZA	
	35	<p>Bata blanca para laboratorio con logo institucional 80% poliéster 20% algodón talla extragrande</p> <p>Parte delantera de la bata contará una sola pieza</p>	360	PIEZA	



BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No. LPN/FGJCDMX/DACS-032/2026 PARA LA
 ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
 PERSONAL, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES
 ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO

		<ul style="list-style-type: none"> - Con 5 botones al frente, 2 bolsas inferiores tipo parche de 15.5 cm x 17.5 cm con doble pespunte y presillas verticales al inicio de la bolsa. - En el delantero izquierdo lleva una bolsa de parche a proporción de la talla <p>Parte trasera</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la parte inferior llevará abertura con una aletilla con un ancho de 3cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte con un ancho de 3 cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte filo en todo su contorno. - A la altura de la cintura lleva un cinturón de 5cm de ancho con 2 botones de lado derecho y dos ojales del lado izquierdo con puntas en forma de pico con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior de este. - Debajo del cinturón en los costados lleva una abertura para la entrada de la bolsa del pantalón con presillas en sus extremos de pespunte de ¼" en todo su contorno <p>Cuello</p> <ul style="list-style-type: none"> - De una sola pieza por lado con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior. <p>Manga</p> <ul style="list-style-type: none"> - Larga, recta, con cintilla en la parte posterior de este. 				
	36	<p>Bata azul para laboratorio con logo institucional 80% poliéster 20% algodón talla chica</p> <p>Parte delantera de la bata contará una sola pieza</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con 5 botones al frente, 2 bolsas inferiores tipo parche de 15.5 cm x 17.5 cm con doble pespunte y presillas verticales al inicio de la bolsa. - En el delantero izquierdo lleva una bolsa de parche a proporción de la talla <p>Parte trasera</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la parte inferior llevará abertura con una aletilla con un ancho de 3cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte con un ancho de 3 cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte filo en todo su contorno. - A la altura de la cintura lleva un cinturón de 5cm de ancho con 2 botones de lado derecho y dos ojales del lado izquierdo con puntas en forma de pico con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior de este. - Debajo del cinturón en los costados lleva una abertura para la entrada de la bolsa del pantalón con presillas en sus extremos de pespunte de ¼" en todo su contorno 		30	PIEZA	



BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-032/2026 PARA LA
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES
ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO

		<p>Cuello</p> <ul style="list-style-type: none"> - De una sola pieza por lado con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior. <p>Manga</p> <ul style="list-style-type: none"> - Larga, recta, con cintilla en la parte posterior de este. 			
	37	<p>Bata azul para laboratorio con logo institucional 80% poliéster 20% algodón talla mediana</p> <p>Parte delantera de la bata contará una sola pieza</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con 5 botones al frente, 2 bolsas inferiores tipo parche de 15.5 cm x 17.5 cm con doble pespunte y presillas verticales al inicio de la bolsa. - En el delantero izquierdo lleva una bolsa de parche a proporción de la talla <p>Parte trasera</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la parte inferior llevará abertura con una aletilla con un ancho de 3cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte con un ancho de 3 cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte filo en todo su contorno. - A la altura de la cintura lleva un cinturón de 5cm de ancho con 2 botones de lado derecho y dos ojales del lado izquierdo con puntas en forma de pico con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior de este. - Debajo del cinturón en los costados lleva una abertura para la entrada de la bolsa del pantalón con presillas en sus extremos de pespunte de ¼" en todo su contorno <p>Cuello</p> <ul style="list-style-type: none"> - De una sola pieza por lado con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior. <p>Manga</p> <ul style="list-style-type: none"> - Larga, recta, con cintilla en la parte posterior de este. 	60	PIEZA	
	38	<p>Bata azul para laboratorio con logo institucional 80% poliéster 20% algodón talla grande</p> <p>Parte delantera de la bata contará una sola pieza</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con 5 botones al frente, 2 bolsas inferiores tipo parche de 15.5 cm x 17.5 cm con doble pespunte y presillas verticales al inicio de la bolsa. - En el delantero izquierdo lleva una bolsa de parche a proporción de la talla <p>Parte trasera</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la parte inferior llevará abertura con una aletilla con un ancho de 3cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte con un ancho de 3 cm 	120	PIEZA	



BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-032/2026 PARA LA
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES
ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO

	<p>cargada hacia el lado izquierdo con pespunte filo en todo su contorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A la altura de la cintura lleva un cinturón de 5cm de ancho con 2 botones de lado derecho y dos ojales del lado izquierdo con puntas en forma de pico con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior de este. - Debajo del cinturón en los costados lleva una abertura para la entrada de la bolsa del pantalón con presillas en sus extremos de pespunte de ¼" en todo su contorno <p>Cuello</p> <ul style="list-style-type: none"> - De una sola pieza por lado con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior. <p>Manga</p> <ul style="list-style-type: none"> - Larga, recta, con cintilla en la parte posterior de este. 				
39	<p>Bata azul para laboratorio con logo institucional 80% poliéster 20% algodón talla extragrande</p> <p>Parte delantera de la bata contará una sola pieza</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con 5 botones al frente, 2 bolsas inferiores tipo parche de 15.5 cm x 17.5 cm con doble pespunte y presillas verticales al inicio de la bolsa. - En el delantero izquierdo lleva una bolsa de parche a proporción de la talla <p>Parte trasera</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la parte inferior llevará abertura con una aletilla con un ancho de 3cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte con un ancho de 3 cm cargada hacia el lado izquierdo con pespunte filo en todo su contorno. - A la altura de la cintura lleva un cinturón de 5cm de ancho con 2 botones de lado derecho y dos ojales del lado izquierdo con puntas en forma de pico con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior de este. - Debajo del cinturón en los costados lleva una abertura para la entrada de la bolsa del pantalón con presillas en sus extremos de pespunte de ¼" en todo su contorno <p>Cuello</p> <ul style="list-style-type: none"> - De una sola pieza por lado con pespunte a ¼" en todo su contorno con entretela fisionable en su interior. <p>Manga</p> <ul style="list-style-type: none"> - Larga, recta, con cintilla en la parte posterior de este. 		90	PIEZA	



1. **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO Y OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL ADMINISTRADOR DE LOS BIENES.**

Para efecto de la administración de la entrega de los bienes, la persona que designe la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales será el responsable de administrar y verificar el cumplimiento del contrato, validando la entrega que realice "EL PROVEEDOR", mediante nota de remisión debidamente requisitado.

Así como:

- Dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones de "EL PROVEEDOR" establecidas en el ANEXO 1 y del contrato que se derive.
- Administrar los recursos del contrato
- Recibir y aceptar los bienes solicitados.
- Concentrar la nota de remisión emitida por "EL PROVEEDOR".
- Concentrar el expediente físico y digital de los bienes.
- Concentrar la documentación soporte para trámite de pago.
- Notificar mediante oficio o correo electrónico a "EL PROVEEDOR" cualquier inconsistencia, incumplimiento o deficiencia en la calidad de los bienes.
- Gestionar el trámite de pago correspondiente.
- En caso de errores o deficiencias en la factura, notificar a "EL PROVEEDOR" mediante oficio o correo electrónico.
- En caso de presentarse una causal de rescisión, solicitar al área competente de "LA CONVOCANTE", la rescisión del contrato, aportando los elementos conducentes.

2. **OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN, RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.**

Gestionar los permisos de acceso correspondientes debidamente solicitados por "EL PROVEEDOR".

Supervisar que los bienes se entreguen conforme a todas y cada una de las características y especificaciones indicadas en el presente ANEXO 1.

Recibir, validar y aceptar los bienes mediante nota de remisión, factura para trámite de pago y demás documental soporte entregadas por "EL PROVEEDOR".

Notificar mediante oficio de los incumplimientos en que haya incurrido "EL PROVEEDOR", las personas servidoras públicas responsables de administrar y verificar el cumplimiento del contrato y de revisar y aceptar los bienes.

Concentrar y enviar a la persona servidora pública responsable de administrar y verificar el cumplimiento del contrato la documentación soporte para trámite de pago

3. **OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR"**

"EL PROVEEDOR" estará obligado a dar cumplimiento a los términos y condiciones contenidos en el presente ANEXO y lo contenido en el contrato correspondiente.

"LA CONVOCANTE" no realizará pago extraordinario alguno a "EL PROVEEDOR", por el uso de equipo adicional o por la ejecución de maniobras no previstas en la entrega de los bienes.

"EL PROVEEDOR", se hará total y absolutamente responsable de la entrega de los bienes, distribución, carga, descarga, entre otros, por lo que, deberá proporcionar a su personal el equipo necesario para realizar la entrega de los bienes de manera segura y eficiente.



“EL PROVEEDOR” deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos de control, supervisión y vigilancia que establezca “LA CONVOCANTE” para el ingreso, movimiento y salida de los bienes, así como para su personal operativo y administrativo.

4. ACTA DE TERMINACIÓN DE ENTREGA DE LOS BIENES.

Al finalizar la entrega de los bienes, se levantará un Acta de Entrega en cinco tantos entre “EL PROVEEDOR”, y la persona servidora pública responsable de administrar y verificar el cumplimiento del contrato, objeto de la adquisición de los bienes, manifestando que la entrega fue realizada a entera satisfacción de “LA CONVOCANTE”.

Una vez firmada el acta “EL PROVEEDOR” se compromete sin importar su naturaleza u origen, a no ejercer acción legal alguna en contra de “CONVOCANTE”.

IMÁGENES DE REFERENCIA PARTIDAS 28 A LA 31

**CHALECO
FRENTE**



**CHALECO
ESPALDA**





Logotipo parte frontal lado derecho

RGB 241, 241, 222
HEX #F1F1DE
CMYK 5, 0, 10, 0

RGB 185, 151, 91
HEX #B9975B
CMYK 9, 29, 66, 24



* TALLA CHICA Y MEDIANA



* TALLA GRANDE Y EXTRAGRANDE



Las medidas son aproximadas, se tomó en cuenta 44 centímetros del pecho de la talla chica y mediana y 48 de la talla grande y extragrande.

Texto parte frontal lado izquierdo

* TALLA CHICA Y MEDIANA



Metrópoli Black
41 pts.

* TALLA GRANDE Y EXTRAGRANDE



Metrópoli Black
45 pts.

Las medidas son aproximadas, se tomó en cuenta 44 centímetros del pecho de la talla chica y mediana y 48 de la talla grande y extragrande.



Texto espalda parte superior

* TALLA CHICA Y MEDIANA

9.6 cm

**COORDINACIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN FORENSE
Y SERVICIOS PERICIALES**

42 cm

Metrópoli Black
84,8 pts.

* TALLA GRANDE Y EXTRAGRANDE

10.6 cm

**COORDINACIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN FORENSE
Y SERVICIOS PERICIALES**

46 cm

Metrópoli Black
93 pts.

Las medidas son aproximadas, se tomó en cuenta 44 centímetros del pecho de la talla chica y mediana y 48 de la talla grande y extragrande.

IMÁGENES DE REFERENCIA PARTIDAS 32 A LA 39

**BATA
FRENTE**



**BATA
ESPALDA**

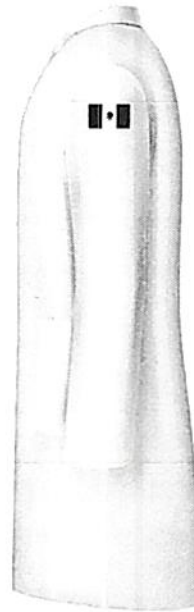




**BATA
BRAZO DERECHO**



**BATA
BRAZO IZQUIERDO**



Texto espalda parte superior

* TALLA CHICA Y MEDIANA

9.6 cm
**COORDINACIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN FORENSE
Y SERVICIOS PERICIALES**
43.5 cm
Metrópoli Black
84.8 pts.

* TALLA GRANDE Y EXTRAGRANDE

10.6 cm
**COORDINACIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN FORENSE
Y SERVICIOS PERICIALES**
48 cm
Metrópoli Black
93 pts.

Las medidas son aproximadas, se tomó en cuenta 47.4 centímetros del pecho de la talla chica y mediana y 50 de la talla grande y extragrande.

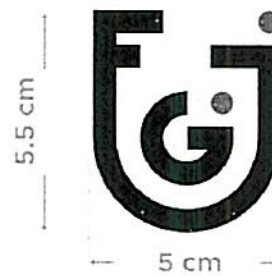


Logo brazo derecho parte superior

* TALLA CHICA Y
MEDIANA



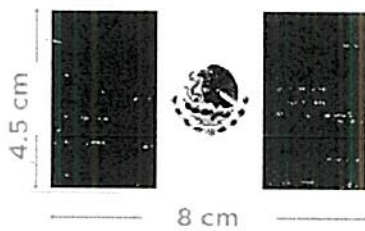
* TALLA GRANDE Y
EXTRAGRANDE



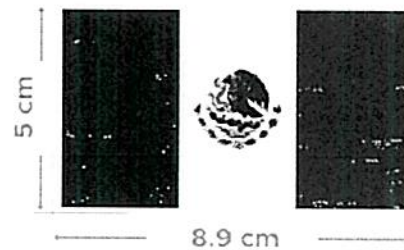
Las medidas son aproximadas, se tomó en cuenta 47.4 centímetros del pecho de la talla chica y mediana y 50 de la talla grande y extragrande.

Logo brazo izquierdo parte superior

* TALLA CHICA Y MEDIANA



* TALLA GRANDE Y EXTRAGRANDE



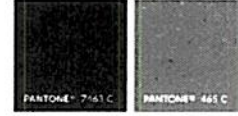
Las medidas son aproximadas, se tomó en cuenta 47.4 centímetros del pecho de la talla chica y mediana y 50 de la talla grande y extragrande.



**BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN/FGJCDMX/DACS-032/2026 PARA LA
ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
PERSONAL, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES
ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO**

Logotipo parte frontal lado derecho

RGB: 0, 43, 73 RGB: 165, 151, 91
HEX: #002D49 HEX: #A5995B
CMYK: 100, 43, 12, 67 CMYK: 9, 29, 66, 24



* TALLA CHICA Y MEDIANA



* TALLA GRANDE Y EXTRAGRANDE



Las medidas son aproximadas, se tomó en cuenta 47.4 centímetros del pecho de la talla chica y mediana y 50 de la talla grande y extragrande.



Texto parte frontal lado izquierdo

* TALLA CHICA Y MEDIANA



* TALLA GRANDE Y EXTRAGRANDE



Las medidas son aproximadas, se tomó en cuenta 47.4 centímetros del pecho de la talla chica y mediana y 50 de la talla grande y extragrande.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 2

**DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD,
TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

“EL LICITANTE” O “LOS LICITANTES” que participen en la presente Licitación Pública deberán transcribir en hoja membretada la siguiente promoción e indicar los casos que sean aplicables a su situación:

CIUDAD DE MÉXICO, A

C. Eréndira Valdivia Carrillo
Coordinadora General de Administración de la
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Escrito original, en papel membretado de “EL LICITANTE”, manifestando bajo protesta de decir verdad que ha cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales a su cargo, previstas en los numerales 8.2, 8.3 y 8.4 de la Circular Contraloría General para el Control y Evaluación de la Gestión Pública, el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa y la Atención Ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal, que se encuentra vigente y aplicable en cuanto al artículo 58 último párrafo, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, de los últimos cinco ejercicios fiscales y conforme a lo establecido en el lineamiento Quincuagésimo Primero fracción VI, de los Lineamientos para Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de las siguientes contribuciones: Impuesto Predial, Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, Impuesto Sobre Nóminas, Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje y Derechos por el Suministro de Agua, para lo cual deberán presentar original y copia simple para cotejo de Constancia de Adeudos de las contribuciones antes señaladas, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a través de la Tesorería de la Ciudad de México o, en su caso, por la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México, a efecto de que “LA CONVOCANTE” constate que el interesado no cuenta con adeudos pendientes de pago o, en su caso, deberán presentar original y copia simple para cotejo de recibo de inicio de trámite ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a través de la Tesorería de la Ciudad de México o, en su caso, por la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México, de las contribuciones que le correspondan:

Contribución	Aplica	No aplica
Impuesto predial		
Impuesto sobre adquisición de inmuebles		
Impuesto sobre nóminas		
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos		
Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje		
Derechos por el suministro de agua		

Asimismo, manifiesto que la empresa que represento se encuentra en el supuesto de:

Supuesto	Aplica	No aplica
La causación de las contribuciones u obligaciones es menor a 5 ejercicios, debido a que la fecha a partir de la cual se generaron es:		
El domicilio fiscal se encuentra fuera de la Ciudad de México.		
El domicilio fiscal se encontró en la Ciudad de México dentro de los últimos 5 años.		
Se cuenta con autorización para pago a plazo, y no se ha incurrido en alguno de los supuestos que contempla el artículo 54 del Código Fiscal de la Ciudad de México, por los que cese dicha autorización.		
Se encuentra obligada a dictaminar el cumplimiento de sus obligaciones o aun cuando no se encuentre obligada, haya optado por el dictamen, conforme a los supuestos que marca el Código Fiscal de la Ciudad de México. En este caso se precisa que los ejercicios y las contribuciones dictaminadas son las siguientes: _____ Asimismo, manifiesto que el dictamen se encuentra en proceso de integración por personas autorizadas en el Código Fiscal de la Ciudad de México.		

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 3

FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA

CIUDAD DE MÉXICO, A

C. Eréndira Valdivia Carrillo
Coordinadora General de Administración de la
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
P r e s e n t e

No. de requisición	Número de Partida	Descripción de los bienes	Partida Presupuestal	(Deberá corresponder a las características indicadas en el ANEXO 1)		
				Cantidad	Unidad de medida	Marca
058/2026	1	Hisopos Estériles y desechable 15 cm paquete 100 piezas con 3 piezas cada uno - De plástico	2551 "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO"	1,000	PAQUETE	
	2	Cinchos de plástico de 20 cm paquete de 100 piezas		90	PAQUETE	
	3	Cintas adhesivas transparente 5 cm de ancho - 100 metros de largo como mínimo		250	PIEZA	
	4	Pantaletas de algodón chica		600	PIEZA	

NOTA: La propuesta técnica (ANEXO 3) deberá Adjuntarse con el ANEXO 1 de estas bases

Condiciones Generales

Lugar de entrega de los bienes:

Tiempo de entrega de los bienes:

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 4

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO, A

C. Eréndira Valdivia Carrillo
 Coordinadora General de Administración de la
 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
 P r e s e n t e

No. de requisición	Número de Partida	Descripción de los bienes	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de medida	Marca	Precio Unitario sin IVA \$	Importe sin IVA \$
058/2026	1	Hisopos Estériles y desechable 15 cm paquete 100 piezas con 3 piezas cada uno - De plástico	2551 *MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	1,000	PAQUETE		\$	\$
	2	Cinchos de plástico de 20 cm paquete de 100 piezas		90	PAQUETE		\$	\$
	3	Cintas adhesivas transparente 5 cm de ancho - 100 metros de largo como mínimo		250	PIEZA		\$	\$
	4	Pantaletas de algodón chica		600	PIEZA		\$	\$
		\$	\$
IMPORTE CON LETRA							SUBTOTAL	
							IVA	
							TOTAL	

La indicación de que los precios son fijos.

CONDICIONES GENERALES:

- Garantía de precios unitarios fijos y vigentes hasta el cumplimiento total de las condiciones pactadas en el contrato.
- Precios unitarios en pesos mexicanos, con redondeo a dos decimales
- Aceptación de las condiciones de pago, en moneda nacional y conforme al plazo y procedimiento establecido por la convocante.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 5
FORMATO DE CARTA DE COMPROMISO DE INTEGRIDAD

CIUDAD DE MÉXICO, A

C. Eréndira Valdivia Carrillo
Coordinadora General de Administración de la
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
P r e s e n t e

El (La) que suscribe C. _____, representante legal de la empresa
_____ participante de la **Licitación Pública Nacional** No.
_____, convocada para la adquisición de _____,
manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, nos comprometemos a
que los directivos, representantes legales y empleados que participen en las diferentes etapas de esta
Licitación Pública Nacional, firma del contrato y en la entrega y/o sustitución de los bienes objeto de
la **Licitación Pública Nacional**, se conducirán con respeto y se abstendrán de incurrir en prácticas no
éticas o ilegales, durante la vigencia de la relación contractual entre “**LA CONVOCANTE**” y mi
representada, incluyendo los actos que de éstos se deriven.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA)
REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 6

FORMATO PARA OFERTAR PRECIOS MÁS BAJOS A LOS INICIALMENTE PROPUESTOS EN LA
 OFERTA ECONÓMICA

El (La) que suscribe, en mi carácter de representante legal de la empresa participante de la Licitación Pública Nacional No. _____, relativa a la adquisición de prendas de seguridad y protección personal, otros productos químicos, materiales accesorios y suministros de laboratorio, lo que acredito con original o copia certificada y copia simple para cotejo de la escritura pública, y que cuento con facultades para actuar en nombre de mi representada, facultades que no me han sido revocadas, limitadas ni modificadas a la fecha de la firma del presente documento.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	EMPRESA LICITANTE	FIRMA DE CONFORMIDAD	ESCRITUR A PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE

NOTA: Para el caso de las personas físicas por propio derecho deberá presentar su identificación oficial.

Manifiesto expresamente mi conformidad en ofertar un precio unitario más bajo del originalmente presentado en mi propuesta económica, haciendo constar que el subtotal más bajo derivado de esta etapa de mejoramiento de precio es:

PARTIDA	NÚMERO DE RONDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO MÁS BAJOSIN IVA	OFERTA MÁS BAJA PROPUESTA (sin incluir IVA)		EMPRESA QUE OFERTA EL PRECIO UNITARIO MÁS BAJOSIN IVA	FIRMA DE ACEPTACIÓN
				%	IMPORTE		
1	1	HISOPOS ESTERILES Y DESECHABLE 15 CM PAQUETE 100 PIEZAS CON 3 PIEZAS CADA UNO - DE PLÁSTICO	\$	%	\$		
	2		\$	%	\$		
		\$ %	\$...		



ANEXO 7

**CARTA DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 39 DE LA
LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**

CIUDAD DE MÉXICO, A

C. Eréndira Valdivia Carrillo
Coordinadora General de Administración de la
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Presente

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y PARA LOS EFECTOS DE PRESENTAR PROPUESTAS Y, EN SU CASO, PODER CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON "LA CONVOCANTE", CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. _____ PARA LA ADQUISICIÓN DE _____, NOS PERMITIMOS MANIFESTARLE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE QUE REPRESENTO, SUS ACCIONISTAS Y FUNCIONARIOS, NO SE ENCUENTRAN EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE ESTE PRECEPTO.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 8

INFORMACIÓN GENERAL RESPECTO AL TIPO DE EMPRESA

CIUDAD DE MÉXICO, A

C. Eréndira Valdivia Carrillo
Coordinadora General de Administración de la
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Presente

NOMBRE DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA, (EN SU CASO) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE (DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA QUE REPRESENTO (EN SU CASO) Y LOS DATOS SON COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

- NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL COMPLETA LEGIBLE)
- TIPO DE EMPRESA (INDICAR SI ES MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA)
- DOMICILIO DE LA EMPRESA (CON TODOS LOS DATOS COMPLETOS Y LEGIBLES)
- NACIONALIDAD DE LA EMPRESA
- NÚMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS
- ACTIVIDAD DESARROLLADA (CONFORME AL ACTA CONSTITUTIVA O REFORMA EN DONDE SE PUEDA COTEJAR QUE LA ACTIVIDAD CORRESPONDE AL TIPO DE BIEN A ADQUIRIR)

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

INCLUIR EN LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



ANEXO A

FORMATO CON LOS DATOS DEL LICITANTE

_____ (NOMBRE) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS Y CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE _____ (PERSONA FÍSICA Y/O MORAL).

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	
DOMICILIO (CALLE Y NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR):	
COLONIA:	ALCALDIA O MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:	ENTIDAD FEDERATIVA:
TELÉFONO(S):	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:	

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FÉ DE LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRES(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: Conforme al Acta constitutiva o reforma en donde se pueda cotejar que la actividad corresponde al tipo de bien a adquirir).

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL (LA) REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

INCLUIR EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL

NOTA: Para el caso de las personas físicas sólo deberán requisitar los datos que les sean aplicables.

